

Curso 2022-2023



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



ESCUELA SUPERIOR DE

CANTO Centro Público

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ABRIL 2022

GUÍA DOCENTE DE HISTORIA DE LA MÚSICA VOCAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

**Máster en Enseñanzas
Artísticas Superiores en
Interpretación e Investigación
Performativa del Repertorio
Vocal Español: Teatro Lírico
y Canción de Concierto**

TITULACIÓN: MÁSTER EN EEAASS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA DEL REPERTORIO VOCAL ESPAÑOL: TEATRO LÍRICO Y CANCIÓN DE CONCIERTO

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA MÚSICA VOCAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Carácter	Enseñanza no instrumental
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Módulo I- Teórico-práctico
Materia	Pensamiento e Historia de la Música Española
Periodo de impartición³	Primer cuatrimestre
Número de créditos	3
Número de horas	Totales: 75 Presenciales: 15
Departamento	Asignaturas Teórico-prácticas
Prelación/ requisitos previos	Requisitos de acceso establecidos para el Máster
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
García Arribas, Mar	mar.garcia@escm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Delgado García, Fernando	fernando.delgado@escm.es	Todos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT01 Ser capaz de recopilar, analizar y sintetizar información relevante, argumentar de una manera crítica y organizar el trabajo personal de forma secuenciada para la consecución de objetivos (desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo y continuo).
CT03 Ser capaz de adaptarse a los cambios modificando su propia visión para alcanzar objetivos, nueva información o lograr cambios en el entorno o a los requerimientos del trabajo (desarrollo de la capacidad de adaptación al cambio).
CT04 Desarrollar una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que se utilizan y los fines que se persiguen no exenta de la crítica y la reflexión, tanto sobre la actuación profesional del equipo de trabajo como de la propia (desarrollo de la conciencia crítica)
CT05 Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin una motivación externa (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
CT06 Delimitar y priorizar las metas de un proyecto artístico colaborativo, temporalizando los plazos y los recursos, y alertando de los cambios necesarios en la praxis y en los objetivos (desarrollo de la capacidad de organización, planificación y gestión).
CT07 Dominar habilidades que favorezcan la comunicación para el trabajo en grupo, ya sea oralmente o no, mostrando capacidad de negociación y organización ante cualquier

cambio, incluido el uso de las tecnologías de la información y comunicación (desarrollo de la capacidad para la comunicación).

CT08 Poner al servicio los conocimientos adquiridos para conservar y dar a conocer el patrimonio musical español correctamente documentado, difundiendo los mismos como parte de la obligada contribución a la sensibilización social de la importancia de dicho patrimonio (desarrollo de la habilidad para la salvaguarda del patrimonio musical).

Competencias generales

CG1 Demostrar conocimientos avanzados y una comprensión sistemática de los procesos interpretativos y artísticos, dominando las habilidades y métodos de investigación relacionados con la interpretación del repertorio lírico español.

CG2 Fomentar la investigación y participación en proyectos de investigación interpretativa desde los propios procesos artísticos del repertorio vocal español.

CG3 Saber abordar tareas complejas vinculadas a su especialidad en entornos nuevos definidos de forma imprecisa, aplicando sus conocimientos científicos y artísticos que incluyan el trabajo multidisciplinar, investigador o la práctica profesional.

CG4 Adquirir las capacidades y habilidades necesarias para el manejo de fuentes y métodos de investigación de manera que puedan continuar su aprendizaje de un modo autónomo y continuo, seleccionando la teoría científica adecuada y la metodología precisa dentro de su especialidad.

CG6 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no los resultados de sus propias investigaciones en el ámbito de la interpretación del repertorio lírico español.

CG8 Ser capaz de aprender de forma autónoma a partir de un modelo propio de aprendizaje y participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas y artísticas en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento, dentro del repertorio lírico español.

CG9 Integrar los conocimientos adquiridos a la hora de formular juicios que permitan una reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la forma, el contenido y modo de producción de las artes escénicas, en especial las vinculadas al repertorios lírico español.

Competencias específicas

CE01 Conocer los principios metodológicos de la interpretación del Repertorio Vocal Español e iniciarse en la investigación musical.

CE02 Analizar y aplicar los conocimientos artísticos, estéticos e históricos musicales en las decisiones interpretativas utilizando con propiedad el léxico del ámbito profesional.

CE05 Interpretar y analizar el texto desde los preceptos musicales y formales, así como recurrir a las diferentes ediciones y fuentes bibliográficas, incluyendo partituras de reducción de piano y orquestales.

CE08 Tener la capacidad de realizar estudios comparativos entre diferentes manifestaciones artísticas, específicamente aquellas relacionadas con la iconografía y retórica literaria o musical y el folclore.

CE10 Ser capaz de realizar aportaciones originales y argumentadas en la defensa pública del TFM.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Argumenta y expresa verbalmente con eficacia sus puntos de vista en debates académicos sobre cuestiones histórico-musicales.
2. Acredita un conocimiento suficiente de la evolución histórica de la música vocal en la España contemporánea, sus contextos y significados.
3. Expone el marco estético en que se desarrolla la creación del repertorio vocal estudiado.

4. Demuestra conocer la bibliografía sobre repertorio vocal español, desde el XVIII al XXI.
5. Comprende el marco europeo en que se desarrolla la creación del repertorio vocal en nuestro país.
6. Comunica de manera clara y fluida, tanto por escrito como verbalmente, el contenido y los objetivos de la asignatura.
7. Conoce de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación del repertorio estudiado.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema
I.- Teatro lírico	Tema 1. Géneros dramático-musicales en la España del siglo XVIII
	Tema 2. La ópera española: debate y producción
	Tema 3. El teatro musical popular: de la zarzuela al musical
II.- Canción de concierto	Tema 4.- La canción de salón en la España del XIX
	Tema 5.- La eclosión de la canción de concierto: de Albéniz a García Abril
	Tema 6.- La voz en la vanguardia musical española

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 6 horas
Actividades prácticas	a: 5 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, tutorías, etc.)	a: 2 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 50 horas
Preparación prácticas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 75 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	Clases magistrales con la exposición de las cuestiones fundamentales de la materia de estudio y su bibliografía
Actividades prácticas	Seminario de debate sobre artículos propuestos y comentario crítico de audiciones.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Tutoría
------------------------------------------------------------------------------------------	---------

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Elaboración escrita y defensa oral de un estado de la cuestión sobre un tema de la asignatura.
Actividades prácticas	Observación de la actividad en clase.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	El mismo que para las actividades teóricas.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Dominio de los conceptos fundamentales de la asignatura (25%); uso suficiente de la bibliografía básica utilizada (25%); organización del texto, coherencia e interés (25%); corrección ortográfica y sintáctica (25%)
Actividades prácticas	Actitud y aprovechamiento de las sesiones (25%); participación en los debates organizados en clase (25%); preparación de los materiales de los seminarios: audiciones y textos (50%)
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Ver actividades teóricas

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid. Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas*, de la Comunidad de Madrid:

“La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*” (p. 6.3 e). Entre los alumnos que cumplan dichos requisitos el profesor de la asignatura valorará conjuntamente el resultado del trabajo llevado a cabo en la asignatura durante el desarrollo del Máster y considerará otorgar la matrícula de honor.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Redacción y exposición de un estado de la cuestión sobre un tema de la asignatura	50 %
Seguimiento y aprovechamiento de las clases	50 %
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen escrito sobre el contenido de la asignatura	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen escrito sobre el contenido de la asignatura	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

Bloque temático	TEMAS, ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Teatro Lírico	Semana 1	T1 Géneros dramáticos musicales en la España del Siglo XVIII (CLASE MAGISTRAL)	1.5 horas	0 horas
	Semana 2	T2 La ópera española: debate y producción (CLASE MAGISTRAL Y SEMINARIO)	1.5 horas	6 horas
	Semana 3	T3 El teatro musical popular: de la zarzuela al musical (CLASE MAGISTRAL Y SEMINARIO)	1.5 horas	6 horas

	Semana 4	<i>T3 (continuación)</i>	1.5 horas	6 horas
Canción de concierto	Semana 5	<i>T4 La canción de salón en la España del XIX (CLASE MAGISTRAL Y SEMINARIO)</i>	1.5 horas	6 horas
	Semana 6	<i>T5 La eclosión de la canción de concierto: de Albéniz a García Abril (CLASE MAGISTRAL Y SEMINARIO)</i>	1.5 horas	6 horas
	Semana 7	<i>T5 (continuación)</i>	1.5 horas	6 horas
	Semana 8	<i>T6 La voz en la vanguardia musical española (CLASE MAGISTRAL Y SEMINARIO)</i>	1.5 horas	6 horas
	Semana 9	<i>Tutoría colaborativa</i>	1.5 horas	6 horas
	Semana 10	<i>Realización de prueba</i>	1.5 horas	12 horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

Título	Historia de la Música en España e Hispanoamérica. Vol. 4: La música en el siglo XVIII
Autor	José Máximo Leza (ed.)
Editorial	Fondo de Cultura Económica de España, 2014
Título	Historia de la Música en España e Hispanoamérica. Vol. 4: La música en España en el siglo XIX
Autor	Juan José Carreras (ed.)
Editorial	Fondo de Cultura Económica de España, 2018
Título	Historia de la Música en España e Hispanoamérica. Vol. 4: La música en España en el siglo XX
Autor	Alberto González Lapuente (ed.)
Editorial	Fondo de Cultura Económica de España, 2013

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana, 10 vols.
Autor	Emilio Casares Rodicio (dir.)
Editorial	SGAE-ICCMU, 1999-2003
Título	La canción lírica española en el siglo XIX
Autor	Celsa Alonso
Editorial	ICCMU, 1998
Título	Un siglo de zarzuela, 1850-1950
Autor	José Luis Temes
Editorial	Siruela, 2014

11.3. Direcciones web de interés

CEDOA de la SGAE	http://www.sgae.es/es-es/sitepages/corp-CEDOA.asp
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Biblioteca de la FJM	https://www.march.es/es/biblioteca
Biblioteca Nacional de España	http://www.bne.es